



XX CAMPEONATO NACIONAL DE PERROS DE RASTRO
ATRAILLADOS SOBRE RASTRO DE JABALI

SABADO 14 DE JULIO 2012

RESERVA REGIONAL DE CAZA SAJA
COMARCA DE LIÉBANA

COMITÉ DE HONOR

- Excmo. Sr. D. Ignacio Diego Palacios. Presidente de la Comunidad Autónoma de Cantabria.
- Excmo. Sr. D. Miguel Cardenal Carro. Secretario de Estado para el Deporte. Presidente C.S.D.
- Excma. Sra. Dña. Blanca Martínez Gómez. Consejera de Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural, del Gobierno de Cantabria.
- Excmo. Sr. D. Miguel Angel Serna Oliveira, Consejero de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Cantabria.
- Ilmo. Sr. D. Javier Manrique Martínez. Director General de Montes y Conservación de la Naturaleza del Gobierno de Cantabria.
- Ilmo. Sr. D. Fco. Javier Soler – Espiauba Gallo. Director General de Deporte del Gobierno de Cantabria.
- D. Francisco Javier Gómez Ruiz, Presidente de la Mancomunidad de Liébana y Peñarrubia.
- Sr. D. Andrés Gutiérrez Lara, Presidente de la Real Federación Española de Caza.
- Sr. D. Ignacio Valle López – Dóriga, Presidente de la Federación Cántabra de Caza.

PROGRAMA DE ACTOS

VIERNES DIA 13 DE JULIO

- 18,00 Horas: Recepción de los participantes en el HOTEL VALDECORO de la Villa de Potes.
- 18,30 Horas: Presentación de documentación , Sorteo de Dorsales y Entrega de los mismos.
- 19,00 Horas: Reunión de los Presidentes de Federaciones o Delegados Federativos. Formación del COMITÉ DE COMPETICION y ELECCIÓN DE LOS DOS DELEGADOS TÉCNICOS UNO PARA CADA CAMPO.
- 19,30 Horas: Alojamiento de PARTICIPANTES Y PERROS (Los perros dispondrán de un local cerrado y vigilado.)
- 21,30 Horas: Cena de Bienvenida en el HOTEL VALDECORO.

SÁBADO DIA 14 DE JULIO

- 8,00 Horas: Concentración en el HOTEL VALDECORO, RECOGIDA DE PERROS y PREPARACION PARA SALIR.
- 9,00 Horas: Salida ordenada hacia los Campos de Pruebas.
- 10,00 Horas: Comienzo de las pruebas clasificatorias para la final, en los campos 1 y 2, seguidamente vista la clasificación, sorteo de dorsales entre los finalistas, y comienzo de la gran final del CAMPEONATO DE ESPAÑA DE ESTA MODALIDAD.
- 15,00 Horas: Almuerzo de clausura del Campeonato con entrega de Medallas y Premios, en el HOTEL INFANTADO.

Despedida y salida hacia los respectivos destinos.

BASES GENERALES

1.- La prueba consiste en el seguimiento de un **rastro de JABALI** por un equipo formado, por un perro de rastro, conducido a la trailla por un montero.

2.- El concurso se divide en dos pruebas, una para **clasificarse o prueba "A"** y otra **para la final o prueba "B"**.

3.- En la primera **prueba "A"**, participarán todos los perros inscritos, distribuidos en dos campos, campo N°1 para los dorsales impares y campo N°2 para los dorsales pares. Finalizada esta prueba pasaran a disputar la final **o prueba "B" los siete primeros clasificados de cada campo (Los dorsales serán asignados por sorteo).**

4.- Seguidamente se disputará la **prueba "B"** participando los 14 perros clasificados en la **prueba "A"**, proclamándose Campeón Nacional de esta modalidad el participante que más puntos obtenga en esta prueba final "B"

5.- El campo "A" N° 1 para los dorsales impares, será valorado por dos jueces, anotando los criterios de juicio y valoración cada uno en su FICHA, posteriormente se calculará la media de las dos FICHAS emitidas por ambos jueces para cada concursante, y esta será la puntuación final clasificatoria. En el campo "A" N° 2 el procedimiento será el mismo.

6.- El campo "B" donde se disputará la final, será juzgado por los cuatro jueces de la competición, los dos jueces que juzgaron anteriormente el campo N° 1 formaran pareja y conjuntamente anotaran su valoración en una sola ficha, los dos jueces que juzgaron el campo N° 2 utilizaran el mismo procedimiento. La puntuación final se obtendrá calculando la valoración media de los registros de las dos fichas correspondientes a cada concursante

7.- En caso de empate se aplicará lo establecido en el artículo 1º (estructura de la prueba) párrafo 1.6 y artículos 8.5 y 8.6 del Reglamento de Campeonatos para pruebas de Rastro atraillados modalidad JABALÍ de la Real Federación Española de Caza.

8.- Las reclamaciones serán presentadas por escrito ante el Comité de competiciones, artículo 9, párrafo 9.1 del Reglamento.

9.- Se aplicará el Reglamento de Campeonatos para pruebas de Rastro atraillados modalidad JABALÍ de la Real Federación Española de Caza.

COMITÉ ORGANIZADOR

D. JUAN QUILES TARAZONA

Adjunto a Presidencia Ejecutivo responsable del Area Deportiva y de Competiciones de la RFEC

D. BENITO VARGAS RUIZ

Presidente Colegio Nacional de Jueces y Arbitros de la RFEC

D. JAVIER NOGUEIRA DIZ

Delegado Nacional de Rastro de la RFEC

COMITÉ DE COMPETICION

Los Presidentes de las Federaciones Autonómicas de Caza, o Delegados Federativos autorizados, de las Autonomías participantes

DELEGADOS TECNICOS

Los elegidos por los miembros del Comité de Competición

DIRECTOR DE LA PRUEBA

D. Cesáreo Quevedo Villegas

Vicepresidente de la Federación Cántabra de Caza

JUECES DE LA PRUEBA

Los designados por el Colegio Nacional de Jueces y Arbitros de la RFEC